

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE: *España*, 1 peseta; *Ultramar*, 1,25; *Portugal*, 1,50; *Otros países*, 1,75. VENTA: Paquete de 30 números, una peseta. Los pagos se efectuarán en libranzas del Giro Mutuo ó en letras de fácil cobro. No se servirá ninguna suscripción cuyo pago no se hubiere efectuado.

APARECERÁ LOS VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION, HERNAN CORTES, 8, PRAL.

Horas de oficina: de ocho á diez de la noche.

Las suscripciones se reciben: en Madrid, en la Administración, y en provincias, en el domicilio de los corresponsales del periódico ó dirigiéndose directamente al Administrador. La correspondencia de Redacción, á nombre de Pablo Iglesias; la de Administración, al de Juan José Morato.

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR DE LAS VÍCTIMAS

DE LOS EXPLOTADORES DE RIPOLL Y CAMPDEVANOL

	Pesetas.
Suma anterior.....	408,31
MADRID	
P. I., 0,25.—A. Atienza, 0,25.—F. Diego, 0,25.....	0,75
TOTAL.....	409,06

SUSCRIPCIÓN PERMANENTE

PARA ATENDER

Á LOS GASTOS DE EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	85,18
MADRID	
P. I., 0,25.—Una socialista, 0,50.—J. M. G., 0,25.—A. Atienza, 0,25.—Francisco Diego, 0,25.—Morato, 0,25.....	2,00
TARRAGONA	
Camilo Huguet.....	0,25
BURGOS	
C. V.....	0,10
MATARÓ	
Agrupación socialista (septiembre), 2,91.—Juan Bellavista, 0,25.—J. Junoy, 0,25.—E. Torres, 0,50.—S. Solá, 0,25.—S. Creus, 0,25.—R. Salicrú, 0,30.—J. Pons, 0,50.—B. Carbonell, 0,25.—J. C. Pujol, 0,25.—J. R., 0,07.....	5,78
BARCELONA	
Armengol, 0,25.—Ferraté (cochero), 0,25.—Reoyo, 0,25.—V. Fort, 0,15.—A. G. Q., 1.—Bofarull, 0,25.—Carbó, 0,25.—Ribera, 0,10.—R. A. 0,50.—Mominur, 0,25.—Sala, 0,10.—J. C., 0,30.—J. M., 1.....	4,55
TOTAL.....	97,86

LA SEMANA BURGUESA

Convencido el Gobierno de que las cuestiones económicas son hoy el punto donde más aprieta el zapato á la burguesía, su primer cuidado ha sido el de someter al examen del Parlamento los presupuestos para el próximo ejercicio.

Las oposiciones, concededoras también de que por ese lado viene la muerte de la clase, se apresuran por su parte á propinar al paciente toda clase de específicos para que vaya tirando, sin que falte entre ellas algún *apóstol* que pretenda poseer el maravilloso secreto de su total curación.

Sin embargo, para convencerse de que se trata de un enfermo próximo á ser desahuciado, basta fijarse en el descontento general con que los tales presupuestos han sido acogidos, á pesar de los sin-sabores por que ha pasado su autor para introducir en ellos la economía de algunos millones, que por cierto no aliviará ni un ápice el malestar del verdadero país contribuyente, ó sea la clase trabajadora.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre las amarguras que para realizar su obra ha saboreado el ministro de Hacienda, todavía le ha quedado humor bastante para cultivar la nota cómica en su última producción financiera.

Leyendo la Memoria que acompaña al proyecto de presupuestos, tropezamos con esta afirmación:

«El hecho de haber concluido la crisis general y hallarse casi dominada la especial agrícola...»

¡Buen chasco nos hemos llevado!

Crefamos leer un documento somnífero y empalagoso, y nos encontramos con esa frase, capaz de ahuyentar la más tenaz hipocondría.

Por lo visto, D. Venancio es mejor escritor satírico que hacendista.

¡Con qué arte maneja la ironía!

De los mencionados presupuestos entresacamos las dos siguientes partidas, que son las más importantes y las que van en constante aumento á través de todas las administraciones burguesas, republicanas inclusive:

Clases pasivas, 52.481.545,21 pesetas.

Deuda pública, 281.753.189 ídem.

O sea el 6,593 por 100 del presupuesto total la primera, y el 35,083 la segunda.

Y no es esto lo peor, sino que como se trata de las dos partidas sagradas para toda la burguesía, no hay que esperar que las profane extirpándolas de raíz ningún futuro hacendista.

Desde Castelar hasta Pi.

A propósito de la suscripción de las 96.000 obligaciones de la línea férrea de Linares á Almería, leemos en *El Diluvio*, de Barcelona:

Se trata nada menos que de una Compañía que antes de tener línea férrea habrá engullido: 10 millones de pesetas de los accionistas; 28 millones de obligacionistas, y más de 30 millones de subvención del Estado. Total, más de 68 millones de pesetas; esto sin contar con las nuevas emisiones que se hagan antes de terminar las obras.

Noroeste, Transatlántica, Tabacalera, Rivas-Palmers y, por último, la susodicha compañía ferrocarrilera.

Es decir, el *timo* financiero en todas formas, ingeniándose para saquear al país hasta dejarle sin un perro chico.

Con motivo del aumento que en el presente curso universitario se ha notado en el número de matrículas escolares, casi todos los periódicos, y especialmente los profesionales, han dedicado artículos más ó menos jeremías á lamentar semejante tendencia de la juventud burguesa, pintando con negros colores el presente y porvenir de los que en las carreras científicas y literarias buscan en vano un bienestar que hace ilusorio la plétora que en todas ellas se observa.

Lo que esto significa en el presente y para un porvenir muy próximo, más de una vez lo hemos dicho; mas para que se vea que ya hay entre la gente burguesa quien nos va dando la razón, copiamos las siguientes líneas de *El Norte*, de Bilbao:

Todos los puestos están ya ocupados; pensar en aumentarlos es ilusorio, y aun debemos conformarnos si á fuerza de reparos conseguimos sostener este equilibrio inestable de nuestro estado social, y evitamos para nuestros días la catástrofe social que ha de poner término á tan artificiosa y absurda situación.

¡Pobre coalición republicana!

Pretendía acabar con lo existente, y para lo único que sirve es para devorar á sus propios hijos, que está visto que se tratan mutuamente mil veces peor que los más encarnizados enemigos.

Como muestra del estado de relaciones entre federales y unitarios, léanse las siguientes líneas, tomadas del discurso pronunciado por el Sr. Pi en el *meeting* que en competencia con el de sus amigos celebróse días pasados:

La ocasión presente no es á la verdad la más oportuna para que la coalición se realice. Los que más la querían ó afectaban quererla, han sido los primeros en dificultarla, promoviendo una guerra de difamación y de calumnia. No ha podido darse más repugnante hipocresía que la de esos hombres, si es que no la han llevado por tan mal camino mezquinas pasiones.

Para tener una idea de la *unidad* de pareceres que reinó en el de los unitarios con mezcla de tráfugas federales, es preciso haber concurrido á él.

Baste saber que casi tantas como oradores que tomaron en él parte fueron las opiniones sustentadas.

Peró el trueno gordo, como en las funciones de pirotecnia, estaba reservado para el final.

¡Y qué trueno! Tan tremendo fué, que la maltrecha coalición quedó que daba compasión de verla.

El Sr. Salmerón, aplaudido maestro en este género de labor, fué el encargado de hacerle estallar.

Del efecto producido entre las huestes coalicionistas puede juzgarse por los párrafos siguientes de *La República*:

Aun suponiendo que el marasmo de la opinión fuese tan desconsolador y lamentable; aun suponiendo que las masas hubiesen caído en la atonía mortal de las grandes decadencias, los hombres que por su talento, su historia ó su fuerza de carácter están al frente de las muchedumbres, lejos de limitarse á señalar la existencia del mal y á describir con pasmosa elocuencia sus aterradores síntomas, deberían creerse obligados á dar esas muestras de energía extraordinaria, de valor indomable y de aliento sobrehumano á que jamás dejan de responder los pueblos con su admiración, su adhesión entusiasta, y hasta con su sangre.

Al enfermo se le conforta, no se le desalienta; al débil se le anima, no se le acobarda; al postrado se le enardece, no se le aniquila. No se mostraría hábil general quien antes de comenzar la batalla dirigiese á sus soldados una arenga pintándoles los horrores del combate, la probabilidad de una muerte desastrosa, el sufrimiento que causan las heridas y la infecundidad de tantos y tan dolorosos sacrificios.

Posteriormente, los que no tuvieron suficiente valor para desautorizar en plena asamblea al que tan flaco servicio les ha hecho, han desatado contra él una verdadera granizada de impropiedades, que hay que reconocer que no están faltos de fundamento.

El que menos, como el Sr. Martí Miquel, llama á Salmerón el Judas de la República.

El que más, le califica de indigno en un periódico republicano, con los aditamentos de envidioso y abogado de Isabel II contra el Estado y defensor de barraganas regias.

En fin, que la anhelada coalición republicana es ya un hecho... consumido.

Una prueba del *temor* con que la situación monárquica contempla la espantable concentración de fuerzas republicanas, consiste en que el *meeting* del teatro de Rivas terminó después de la una de la noche, y eso porque no había luz para más.

El precepto legal sobre este punto sólo se hace cumplir en las reuniones socialistas.

EL VERDADERO ENEMIGO

Para que el obrero no se extravíe, para que sepa cuál es el blanco donde principalmente ha de dirigir sus tiros, debe conocer con certeza quién es el causante de su malestar, quién le oprime más y esclaviza, quién es su verdadero tirano.

Como vamos á referirnos á personas, consignaremos de antemano que no son ellas, sino las instituciones, las generadoras de los males que sufren los individuos; pero como quiera que las segundas se mantienen y son defendidas por las primeras, de ahí que nos encaremos con éstas.

¿Es el rey el causante de la explotación y la miseria del trabajador? No. Para convencerse de ello basta fijarse en los países donde existe el régimen republicano: allí, como en las naciones regidas por monarquías é imperios, hay explotación, hay salario, y el hambre y la miseria son el patrimonio de los productores.

¿Es el militar? Tampoco. Si se suprimiera el ejército y se dejasen en pie los privilegios económicos, el estado de la clase obrera no sólo no mejoraría, sino que se haría más aflictivo, pues mientras las economías que dicha supresión produjera irían al bolsillo de los explotadores, los salarios bajarían terriblemente al demandar ocupación para sus brazos millares y millares de hombres.

¿Es el cura? De ningún modo. Si el ateísmo se apoderase de todos los obreros y la propiedad de los instrumentos de trabajo y de las primeras materias siguiese del mismo modo que está ahora, los trabajadores no irían á misa ni rezarían, pero serían tan esclavos y sufrirían tantas humillaciones como hoy.

¿Es el político de oficio? Menos. Que en vez de éstos se encargasen de la máquina del Estado los mismos detentadores de la riqueza social, y en nada, absolutamente en nada, habrían variado las condiciones económicas de los que viven del salario.

¿Es acaso el juez, el magistrado de la justicia llamada histórica? Ni por asomo. Eljase por todos á

los que han de intervenir en los litigios y cuestiones que se produzcan entre las personas, y en el taller, en el hogar del obrero, en las relaciones entre explotador y explotado, no se habrá notado diferencia alguna.

Quien tiene hoy aherrojado y lleno de privaciones al trabajador no es el rey, ni el militar, ni el cura, ni el político, ni el magistrado; es el capitalista, el patrono.

Ese es el que durante 10, 12, 14, 16 y hasta 18 horas al día priva de libertad á los obreros, los hace trabajar como bestias y los ofende y martiriza con sus exigencias y caprichos.

Ese el que roba al asalariado la mayor parte de lo que produce y le obliga á vivir muriendo.

Ese el que arroja á la calle cual trasto inútil al operario que, explotado inhumanamente desde su más tierna edad, pierde el vigor siendo aún joven.

Ese el que se aprovecha de las máquinas y de toda clase de inventos para quitar el pan y sumir en la más espantosa miseria á muchísimos seres útiles.

Ese el que pone á la desdichada obrera en el terrible dilema de acceder á sus lúbricos deseos ó de perder el mezquino salario con que mal atiende á sus necesidades más precisas.

Ese el que, no satisfecho con amasar su fortuna con el sudor y la sangre de los obreros adultos de uno y otro sexo, ha obligado al niño á abandonar los juegos infantiles y el calor del hogar para convertirle en carne de máquina, en sustancia nutritiva del voraz capital.

Ese, en fin, es el que, acaparándolo todo, teniendo en sus manos la riqueza social, y con ella el poder, domina á toda la clase productora, la hace trabajar para él por un corto estipendio y la tiene esclavizada y envilecida.

Por él la Monarquía vive para mantener la falsa creencia de que unos deben ser gobernados por los otros; por él tiene existencia el cura, cuya misión no es otra que embrutecer al obrero; por él vive el magistrado, que sirve para condenar al trabajador cuando se rebela contra el yugo patronal y para velar por el mantenimiento del régimen del salario; por él vive el militar, que tiene á su cargo la represión de todo acto de fuerza que pueda quebrantar la presente organización social; por él existe el político, á quien ha confiado la función de manejar el mecanismo gubernamental de modo que los privilegios y monopolios no padezcan y puedan contrarrestarse y detenerse los ataques que contra ellos se dirijan.

Suprímase el patrono, ó lo que es lo mismo, transfórmanse en propiedad social los instrumentos de producción, de cambio y las primeras materias, que son hoy propiedad individual, y desaparecerá por completo la esclavitud, el hambre, la miseria y la ignorancia que sufren los trabajadores.

Bárrase á ese parásito que tanto más engorda y se enriquece cuanto mayores son la penuria y los sufrimientos de la clase proletaria, y se verá desaparecer como por ensalmo al cura, al juez, al militar y á sus demás servidores y auxiliares, que no otra cosa son la Iglesia, el Ejército, la Magistratura, etcétera, etc.

Por eso, si bien hemos de combatir á dichas entidades, encargadas de la defensa de la clase patronal, nuestros más rudos ataques, nuestros más ciertos golpes deben ir contra ésta; por eso también cuando los charlatanes de los partidos avanzados burgueses, cuando los prohombres de las fracciones republicanas tratan de engañar á los trabajadores hablándoles de revolución, de libertad y de derechos deben aquéllos interrumpirles con éstas ó parecidas palabras:

— Callad, farsantes. Nuestro bienestar, nuestra emancipación sólo puede salir de la muerte del capitalismo, de la supresión del patrono. Ese es nuestro verdadero enemigo, y contra él, ni antes, ni ahora, ni mañana pelearéis vosotros.

LA EXPLOTACION DE LOS NIÑOS (1)

(Continuación.)

ESPAÑA

Las exigencias de la política, atrayendo siempre la atención de los gobernantes más que las necesidades de las víctimas de la actual sociedad, por conceder mayor interés á un asunto de partido ó á una cuestión personal, que á las reformas indispensables para conseguir el mayor grado de perfeccionamiento y bienestar de la sufrida clase obrera; el frecuente cambio de las personas encargadas de la dirección de la cosa pública, cambio que sirve de pretexto para que todos digan, incluso los republicanos, que les impide plantear y desarrollar proyectos de reforma, con otras muchas causas que no he de repetir aquí, por ser de todos vosotros conocidas,

(1) Conferencia leída en el Círculo Socialista Obrero de Barcelona por el compañero Juan Almela el 8 de junio de 1889.

han motivado el atraso en que nos hallamos con respecto á legislación que regule el trabajo de los niños.

La primera tentativa encaminada á reglamentar asunto de tan vital interés data del año 1855, en que el entonces ministro de Fomento, D. Manuel Alonso Martínez, presentó á las Cortes un proyecto de ley sobre ejercicio, policía, sociedades, jurisdicción é inspección manufacturera.

Los artículos de este proyecto relacionados con el asunto objeto de mi conferencia son los siguientes:

«Art. 7.º Sólo en establecimientos donde se ocupen más de 20 personas se permitirá la admisión de niños ó niñas que hayan cumplido OCHO años, debiendo trabajar únicamente por la mañana ó por la tarde, para que les quede tiempo de dedicarse á la instrucción.

«Los jóvenes de ambos sexos mayores de 12 años, y que no pasen de 18, sólo podrán trabajar 10 horas diarias entre las seis de la mañana y las seis de la tarde.

«Art. 12. Los establecimientos industriales tendrán las condiciones de capacidad y salubridad que se fijen por el reglamento de ejecución de esta ley, ó que se hallen determinadas por los generales de policía.

«Art. 13. Si por infracción de los reglamentos, ó por imprudencia ó falta de previsión, ocurriese algún daño material al operario ó dependiente, los gastos de su curación, así como los salarios que le hubieran correspondido en los días que no haya podido trabajar, serán de cargo del dueño del establecimiento, y tendrá que indemnizarle cuando el daño le inutilice perpetuamente para el trabajo, todo esto sin perjuicio de la correspondiente responsabilidad penal.

«Art. 23. El Gobierno podrá nombrar inspectores de la industria manufacturera... para vigilar el cumplimiento de esta ley... y formación de la estadística industrial.»

Su articulado, deficiente en extremo en cuanto á disposiciones, y defectuoso por lo que en sí disponía, era un paso, sin embargo, en la senda trazada muchos años antes por las demás naciones. Admitía al trabajo en fábricas donde se ocupasen más de 20 personas á los niños de 8 años, edad excesivamente temprana que no permite ejercicio manual alguno, por poca fatiga que requiera. Desde 12 á 18 años se concedía una duración de 10 horas entre las seis de la mañana y de la tarde. Nada prejuzgaba acerca del trabajo nocturno, ni de los días festivos, y exigiendo tan sólo, sin determinarlas, condiciones higiénicas á los establecimientos industriales, no prohibía á los niños el ejercicio de cualquier profesión, arte ú oficio, aunque fuesen peligrosos.

Este proyecto no pasó de tal, pues las Cortes no llegaron á votarlo, ni siquiera á discutirlo.

El asunto quedó olvidado hasta los tiempos de la Revolución. En 24 de julio de 1873 las Cortes constituyentes aprobaron una ley, aún vigente, pero que no se ha cumplido en ninguna de sus partes, y que no ha sido más que un nuevo sarcasmo lanzado al rostro de los oprimidos. En vano se ha reclamado por distintas colectividades obreras su cumplimiento: las reclamaciones se han estrellado en la cinica desverguenza de los que, no satisfechos con robarnos el fruto de nuestro trabajo, desempeñan á la perfección el papel de verdugos de nuestros inocentes hijos.

Afortunadamente, estas lecciones han servido para que el horizonte se despejara mucho, y hoy los trabajadores, conscientes de su situación, ingresan en el Partido Socialista Obrero y saben que no ha de ser con estériles lamentaciones cómo han de recabar de la burguesía el cumplimiento de leyes que les favorezcan.

Los republicanos, cuando estuvieron en el Poder, tampoco la hicieron respetar.

Una de las colectividades que con más energía ha reclamado en distintas ocasiones el cumplimiento de dicha ley ha sido la Asociación del Arte de Imprimir de Madrid.

Por ser ley muy nombrada, y por si alguno de vosotros la desconoce, la transcribo. Dice así:

«Artículo 1.º Los niños y las niñas menores de 10 años no serán admitidos al trabajo en ninguna fábrica, taller, fundición ó mina.

«Art. 2.º No excederá de cinco horas cada día, en cualquier estación del año, el trabajo de los niños menores de 13, ni el de las niñas menores de 14.

«Art. 3.º Tampoco excederá de 8 horas el trabajo de los jóvenes de 13 á 15 años, ni el de las jóvenes de 14 á 17.

«Art. 4.º No trabajarán de noche los jóvenes menores de 15 años, ni las jóvenes menores de 17 en los establecimientos en que se empleen motores hidráulicos ó de vapor. Para los efectos de esta ley la noche empieza á contarse desde las ocho y media.

«Art. 5.º Los establecimientos de que habla el artículo 1.º, situados á más de 4 kilómetros de lugar poblado, y en los cuales se hallen trabajando permanentemente más de 80 obreros y obreras mayores de 17 años, tendrán obligación de sostener un establecimiento de instrucción primaria, cuyos gastos serán indemnizados por el Estado. En él pueden ingresar los trabajadores adultos y sus hijos menores de nueve años.

«Es obligatoria la asistencia á esta escuela, durante tres horas por lo menos, para todos los niños comprendidos entre los 9 y los 13 años y para todas las niñas de 9 á 14.

«Art. 6.º También están obligados estos establecimientos á tener un botiquín y á celebrar contratos de asistencia con un médico cirujano, cuyo punto de residencia no exceda de 10 kilómetros, para atender á los accidentes desgraciados que por efecto del trabajo puedan ocurrir.

«Art. 7.º La falta de cumplimiento á cualquiera de

las disposiciones anteriores será castigada con una multa de 125 á 1.250 pesetas.

«Art. 8.º Jurados mixtos de obreros, fabricantes, maestros de escuela y médicos, bajo la presidencia del juez municipal, cuidarán de la observancia de esta ley y de su reglamento en la forma que éste determine, sin perjuicio de la inspección que á las autoridades y ministerio fiscal compete en nombre del Estado.

«Art. 9.º Promulgada esta ley, no se construirá ninguno de los establecimientos de que habla el art. 1.º sin que los planos se hayan previamente sometido al examen de un Jurado mixto, y hayan obtenido la aprobación de éste respecto sólo á las precauciones indispensables de higiene y seguridad de los obreros.

«Art. 10. En todos los establecimientos mencionados en el art. 1.º se fijará la presente ley y los reglamentos que de ella se deriven.

«Art. 11. El ministro de Fomento queda encargado de la ejecución de la presente ley.

«Artículo transitorio. Interin se establecen los Jurados mixtos, corresponde á los jueces municipales la inmediata inspección de los establecimientos industriales objeto de esta ley.»

Esta ley fué aprobada sin discusión alguna; únicamente un diputado, cuyo nombre no recuerdo, después de votada, dijo que hubiera deseado combatirla por su sentido restrictivo.

(Se continuará.)

CARTA DE OLESA

26 de octubre de 1889.

Compañeros del Consejo de Redacción de EL SOCIALISTA:

Aunque sé perfectamente que debo enterar á vuestros lectores de lo ocurrido en la entrevista que, para averiguar la exactitud de lo afirmado por mí acerca de los trabajadores de la colonia de Sedó, tuvo lugar en el café Rincón de la villa de Esparraguera el 6 del que rige, no lo he hecho todavía por entender que los primeros en hablar de este asunto deben ser los que en él funcionaron como jueces.

Paréceme que *El Obrero* vacila en dar cuenta de lo que allí pasó, pues los sueltos que ha publicado referentes á la entrevista más van encaminados á entretener la atención que á otra cosa, y como los trabajadores están ya hartos de entretenimientos, *El Obrero* no gana mucho siguiendo ese camino.

De seguro que si el pastel ideado por ciertos individuos hubiera salido bien, á estas horas, tanto los corresponsales macho y hembra de Olesa y Esparraguera respectivamente, como los que opinan igual que ellos, habrían tenido que callar, porque los hombres de *El Obrero* hubieran sido capaces de amordazarlos y, caso de no conseguirlo, llegar á peores extremos.

Yo ruego á todos los compañeros que hayan seguido con interés la cuestión tratada por mí, que se fijen en lo publicado por EL SOCIALISTA y en lo dicho por *El Obrero*, y juzguen imparcialmente, no dejándose sorprender por las aseveraciones de individuos que, aunque sea sacrificando la verdad, quieren quedar triunfantes.

Como en mis correspondencias anteriores, en las que escribí en lo sucesivo sólo denunciaré hechos ciertos, exactos, y aunque aquellos á quienes esto no convenga los calificquen de falsos, la rectitud de mi proceder respaldará al fin y al cabo.

Si la Junta federativa de las Tres Clases de Vapor no da cuenta exacta de lo ocurrido en la citada entrevista, yo haré público por medio de nuestro semanario lo que allí aconteció.

El 21 del que rige se ha pedido sus nombres á muchos obreros de la colonia de Sedó, ignorando éstos á qué responderá semejante petición. Quizá el próximo número de *El Obrero* indique el objeto.

Cuanto á las tonterías que ésta me dedica, no pienso responderlas, y si ocuparme solamente de la tiranía capitalista y de sus lacayos.

Para concluir, manifestaré que se ha echado á volar la noticia de que mi cabeza corre peligro. Intentará alguno lograr por el espanto lo que no ha conseguido por la razón? Allí veremos.

Vuestro y de la Revolución—*El corresponsal.*

CARTA DE CAMPDEVANOL

27 de octubre de 1889.

Compañeros del Consejo de Redacción de EL SOCIALISTA:

El principal objeto de ésta es dar á conocer á los lectores de EL SOCIALISTA la vil conducta que están observando los burgueses con los trabajadores de la alta montaña.

Desde que se disolvió la Sociedad de resistencia, á que pertenecían los obreros de todas las fábricas, los patronos no han cesado de hacer de las suyas, esto es, oprimir y vejar á los operarios sin consideración de ningún género.

Sin fijarse, ó fijándose quizá, en que antes ya era pésima la situación de los trabajadores, exigen ahora de éstos mayor cantidad de esfuerzos por el mismo precio, les dan peor trato y las imposiciones y exigencias están á la orden del día.

Comprendiendo, sin duda, que en la actualidad carecen de fuerza los obreros para hacerse respetar, y an-

niosos de desquitarse de las veces que les han hecho mor- der el polvo defendiendo sus intereses, muéstranse ven- gativos y crueles, pareciéndoles poco todo lo que les obligan a realizar.

Olvidan, sin embargo, al proceder así que su con- ducta, en vez de favorecerles les perjudica, pues á más de enseñar á los obreros cómo la explotación es más aguda cuando viven aislados, é incitarlos á unirse para oponer un dique á la rapacidad patronal, despierta en ellos sentimientos de odio y de rencor que, si no un día, otro han de manifestarse y producir los consiguien- tes efectos.

Amor con amor se paga, y los obreros no perdonar- rán seguramente ninguna de las deudas que con ellos están contrayendo en esta ocasión los que viven chu- pándose la sangre.

Quien mejor hace esto es el fabricante Badía, hom- bre que debe carecer de entrañas, pues explota del mo- do más inhumano que puede concebirse al personal de su casa, compuesto todo él de niños de ambos sexos.

Por cierto que á este industrial tengo que hacerle las siguientes preguntas: ¿Puede decirme el Sr. Badía cómo y cuándo los obreros han insultado al director de su fábrica y presentádose ante él armados de puñales para quitarle la vida? ¿Sabe dicho señor por qué he sido encausado y me han tenido preso en la cárcel de Vich? Pues si lo ignora puede enterarse de ello leyendo la pá- gina 4 del número 65 de *El Obrero*, correspondiente al año 1882, y entonces verá como ha hablado de mí lo que no debía.

Espero también que el Sr. Badía rectifique lo que infundadamente me ha atribuido, pues estimo mi repu- tación tanto como el que más. Si no lo hace, le diré, con la frente muy alta, que no he sido encausado por robar, ni matar ni deshonrar á nadie; lo he sido, y de ello me envanezo, por defender la causa social, ó sea los derechos de los obreros.

Vuestro y de la Revolución—*Un obrero.*

CARTA DE MANRESA

26 de octubre de 1889.

Compañeros del Consejo de Redacción de *EL SOCIA- LISTA*:

Con las polémicas que sostuvieron en la prensa fede- rales y posibilistas é íntegros y mestizos, y las injurias que á diario vomitan contra la clase obrera los jesuitas en sus predicaciones, estamos los socialistas de esta ciu- dad satisfechísimos, porque unas y otras revelan clara- mente la importancia de las ideas que sustentan nuestro partido y el temor que se ha apoderado de todos los ene- migos, declarados ó encubiertos, de la emancipación de los trabajadores. Además, estas predicaciones y esta saña con que se ataca al Partido Obrero, lejos de dar á nuestros enemigos el resultado que se prometen, sirven sólo para abrir los ojos á muchos trabajadores y hacer- les ver la bondad y la justicia de nuestras ideas.

De los sermones pronunciados en ésta con motivo ó pretexto de una fiesta nocturna que los católicos llaman novenario, por el célebre padre Aguilera, que ya ha te- nido la honra de figurar en las columnas de *EL SOCIA- LISTA*, voy á ocuparme en la presente carta.

Por si alguien creía que la ciencia teológica del pa- dre jesuita sólo alcanzaba á explicar los laberínticos misterios de la otra vida, el lunes de la semana actual prometió que al día siguiente probaría la razón que jus- tifica la existencia de pobres y ricos.

Para demostrarnos la extensión de sus conociemien- tos sociológicos, y sin duda á título de lección prelimi- nar, empezó el referido lunes por explicar, hablando del mar y sus *habitantes*, la existencia de tanta variedad de peces, y afirmó «que los finos los había criado la Provi- dencia para los ricos, y el bacalao y los arenques para los pobres, á fin de que pudieran saciarse», y la paja y la cebada para quien tales afirmaciones hace á fines del siglo XIX, añado yo.

Medio convencidos con estas razones de pie de... je- suita, nos personamos el martes en el lugar del suceso, bien provistos de paciencia para escuchar con calma los insultos y las calumnias que, dado el tema que había escogido, sospechábamos, no sin fundamento, había de disparar contra los obreros.

Después de mucha retórica entré en materia, y entre otras lindezas dijo que los que somos pobres porque así lo había dispuesto Dios—lo cual, dicho sea entre parén- tesis, está muy mal dispuesto—no tenemos derecho en justicia á reclamar nada de los ricos; que sólo tenemos el derecho de caridad, y que si no nos socorren no debe- mos rebelarnos, sufriendo resignados en este mundo para ganar la gloria del cielo. Todo eso está muy bien, padre Aguilera; pero á cualquiera se le ocurre la duda que le asaltaba á Bartrina: «¿Y si luego resulta que no hay cielo?»

Hizo una serie de comparaciones para demostrar que los ricos están peor que nosotros, como lo prueba que en verano no tienen apetito—pobrecitos—y que necesi- tan acudir á los establecimientos balnearios para reco- brar la salud perdida en el vicio y las orgías, de lo que los trabajadores estamos exentos. Y ahora si que viene bien aquello de «el que no se consuela es porque no quiere».

Lo que se le olvidó decir al padre jesuita es que mu- chos obreros que pierden la salud, no en vicios y or- gías, sino en rudo y prolongado trabajo, se hallan im- posibilidadados de acudir á esos mismos establecimientos balnearios por falta de medios materiales. Bien que esto

puede que también entre en el capítulo de las resigna- ciones indispensables para ganar el cielo.

También cultivó el padre Aguilera la nota terrorífi- ca, diciendo que los socialistas vamos con el puñal en la mano á arrebatár á los ricos lo que poseen.

Lo que harán los socialistas, cuando se encuentren con fuerzas para ello, será obligar á devolver á la colec- tividad todos los medios de producción que hoy mono- poliza una insignificante minoría.

¡Y ay entonces de los majagranzas como vuestra paternidad! Tendrán que ganarse los garbanzos de otra manera más honrada que vomitando calumnias y maja- derías contra la clase obrera.

Ved, pues, queridos correligionarios, cómo tenía ra- zón al deciros al principio de esta carta que los socia- listas manresanos estamos satisfechos.

Con impugnadores como estos jesuitas, la Revolu- ción social, lejos de contenerse, se acelera. De ella y de vosotros—*El corresponsal.*

Según leemos en los periódicos burgueses, ha muer- to en Saratoff el célebre socialista ruso Nicolás Tcher- nichewsky.

Si la noticia es cierta, bien puede asegurarse que la Revolución social ha perdido uno de sus más notables campeones.

Tchernichewsky figuró entre los hombres que con más energía, más decisión y más valor han propagado en Rusia las doctrinas socialistas. Su magnífica cam- paña le valió ser deportado á Siberia, donde estuvo 20 años y de cuy apartado lugar había vuelto hace poco.

Los socialistas de todos los países deben sentir la pérdida de este gran revolucionario, de este mártir de la emancipación obrera, y no apartarle ni un instante de su memoria.

Sin duda porque él acostumbra hacerlo, dice *El Obrero* que hemos obedecido á ruines miras al insertar en las columnas de *EL SOCIALISTA* las correspondencias donde se censuraba la conducta del presidente de las Clases de Vapor, de Olesa.

Nosotros podremos equivocarnos, pero no damos nin- gún paso ni realizamos acto alguno guiados por mez- quinos sentimientos ó por innobles propósitos.

Dijimos en el número pasado y repetimos hoy que acogemos en nuestro semanario las denuncias que nos remiten compañeros dignos de crédito, porque ellas pueden servir para que los intereses del trabajo no se vean perjudicados por la mala marcha que observen al- gunos individuos. Si esos compañeros se equivocan, fá- cil les es á los denunciados rectificar ó responder, pues sin apelar á la ley de imprenta, *EL SOCIALISTA* está dis- puesto siempre á insertar sus escritos.

Podría culpárenos con razón si admitiésemos den- uncias cuya falsedad nos constase; pero como esto no lo hemos hecho nunca, ni lo haremos, no ha lugar á la censura. Y es ridículo, por no decir otra cosa, sostener, como sostiene *El Obrero*, que hemos debido averiguar si eran falsas ó verdaderas las aseveraciones de nues- tros corresponsales, pues en este caso, si resultaban ciertas las denuncias, no serían ellos, sino nosotros mismos los que habríamos de hacerlas.

Seguro es que *El Obrero* no se toma la molestia de averiguar si es exacto ó no el contenido de las comuni- caciones que aparecen en sus columnas.

Como cuando *El Obrero* falta á la verdad, no es en una cosa solamente, sino en todas, afirma también en las líneas que nos dedica en su último número, que la campaña de nuestro corresponsal de Olesa obedece á no haberse prestado el presidente de las Tres Clases de Va- por de dicho punto á conducir su Sección al Partido Obrero.

Con decir que en nuestro partido, como saben casi todos los lectores de *EL SOCIALISTA*, no tienen entrada las Sociedades de resistencia, sino los individuos que se declaran conformes con las ideas que aquél sustentan; queda probado que nadie pudo excitar al referido presi- dente á que hiciera lo que dice *El Obrero*.

Por lo demás, el Partido Socialista desea nutrir sus filas; pero no solamente con los compañeros que forman la Federación de las Tres Clases de Vapor, como asegu- ra el semanario barcelonés, sino con los trabajadores de todos los oficios; cosa que procura lograr, no por medios indignos, sino propagando sus ideas y comba- tiendo las de los partidos burgueses y las de los que quieren aliarse con éstos.

Cuanto á la amenaza con que concluye su escrito *El Obrero*, y que justifica lo que dice nuestro corres- ponsal de Olesa al final de la carta que en otro lugar publicamos, nos parece simplemente necia, pues á los hombres formales y rectos se les hace callar con razo- nes, pero no de otro modo.

MOVIMIENTO POLÍTICO

ALEMANIA

Nuestro correligionario el diputado Bebel ha pro- nunciado en el Reichstag un enérgico discurso contra los armamentos que está realizando el Gobierno ale- mán, asegurando que la anexión de la Alsacia-Lorena ha traído consigo el actual estado de cosas.

«Los pueblos—ha dicho—son los que no quieren la guerra; los pueblos, que como no tienen ningún interés en que la guerra estalle, tampoco lo tienen en que se continúen los armamentos.»

Ha manifestado también que en las próximas elec- ciones el pueblo dirá con sobrada claridad lo que opina y lo que quiere.

ITALIA

Según noticias comunicadas por el telégrafo acerca de las elecciones municipales, en los grandes centros de población los socialistas han obtenido muchos votos.

MOVIMIENTO ECONÓMICO

ESPAÑA

Barcelona.—Con fecha 1.º del corriente nuestro co- rresponsal de esta ciudad nos comunica las siguientes noticias acerca de la huelga de los carpinteros de Bar- celona, Gracia y Sans:

«Al anunciarnos tiempo atrás el término de la huelga de los compañeros carpinteros de San Martín de Pro- vensals decía que, ó mucho me engañaba, ó dentro de poco alguna localidad cercana entraría en lucha. Así ha sucedido.

«Desde el lunes de esta semana los carpinteros de Barcelona, Gracia y Sans se hallan en huelga, recla- mando que la jornada de trabajo sea de nueve horas, en vez de diez que tenían antes.

«Hecha la demanda, fué aceptada en el acto por al- gunos dueños de talleres y tiendas, y á la hora en que escribo estas líneas la han firmado 60 ó 70 patronos, en- tre los cuales figuran casi todos los que ocupan mayor número de trabajadores.

«Entre los obreros en huelga se observa una completa unión, rivalizando en el afán de trabajar por el bien general de su clase.

«Nombradas distintas Comisiones, encargadas de velar por que todo marche bien, no se dan punto de reposo, recorriendo toda la capital, Sans y Gracia, y llevando noticias continuas del movimiento á la Comisión direc- tiva de la huelga.

«Los compañeros carpinteros mantienen en estos mo- mentos extraordinaria actividad, y esto, unido á la unión que existe entre ellos, hace prever que obtendrán un rápido y completo triunfo en sus pretensiones.»

—El número de individuos que componía la Sociedad Tipográfica en 25 de octubre era de 213, y los fondos que tenía en Caja 3.035,69 pesetas, de las cuales 2.123,65 corresponden al fondo de resistencia y 907,04 á atencio- nes generales.

—La Sociedad de obreros en cintas de algodón ha dirigido á los trabajadores en general y á las Sociedades obreras en particular el siguiente llamamiento, que con gusto reproducimos:

«Estimados compañeros: Salud.

«Si bien es cierto que los obreros no hemos de acep- tar la lucha siempre que la clase explotadora nos pro- voque á ella, porque equivaldría á suicidarnos, también lo es de manera innegable que no hemos de acudir al suicidio no admitiéndola cuando, con el fin de hacer mayor nuestra miseria, nos declara guerra á muerte el feudalismo capitalista; en este caso puestos, entanda- mos que los trabajadores, y con mayor motivo las So- ciedades, deben aceptar la lucha, dispuestos á morir en el campo de la dignidad antes que sucumbir lentamente y por anemia aceptando las crueles é injustificadas pretensiones de explotadores sin entrañas.

«Hoy nuestra Sociedad se halla en este caso, ya que

D. Felipe Camps, propietario de la fábrica de la calle de Nápoles, esquina á la de Ausias March, pretende una rebaja imposible en varios de los artículos que elabora; bajo pretexto de que sus compañeros los verdugos de Manresa le han invadido el mercado andaluz que él

abastecía, por la economía con que expendían sus géne- ros; si accedemos á sus deseos nos encontraremos, co- mo es lógico, con que los demás fabricantes de Barcelo- na harán igual rebaja, cosa que hasta ahora no se ha atrevido á solicitar ninguno más que el expresado cató- lico, apostólico y romano *Sr. D. Felipe Camps*, furi- bundo ultramontano, que quiere pasar plaza de huma- nitario y bondadoso por entregar algunos centínos á ciertas cristianas Sociedades, pero no se avergüenza de quedarse con excesiva avaricia el sudor del obrero, y menos de entregar á esas *religiosas hermandades* las migajas del despojo de sus víctimas. En sus negros sen- timientos, compañeros, ha cobijado el pensamiento de la rebaja desde hace más de un año, y viendo que sus tentativas eran inútiles ante el enérgico carácter y la valentía con que nuestros consocios lo han rechazado, planteó hipócritamente el problema apelando á sitiar por hambre á sus operarios, haciéndoles trabajar sema- na sí y semana no desde el pasado mes de junio.

«Si el obrero cuando trabaja seguido apenas gana lo suficiente á satisfacer las más principales necesidades, su situación es muy crítica cuando está empleado sola- mente á medias durante tan larga temporada. Conocedor de ello dicho fabricante y planteador del asunto, creyó llegado el momento de vender á sus escualidos esclavos, y les manifestó sus deseos; no contando con que, débiles y todo, le rechazarian como siempre, de- fendiendo así no sólo sus intereses y los intereses de todos los trabajadores del ramo de cintas de algodón de Barcelona y las afueras, sino también la dignidad de esta Sociedad, y en lo que cabe la de la clase proleta- ria. Viendo frustrados sus propósitos el *Sr. Camps*, dijo á los obreros que no podían continuar trabajando más que la mitad y sólo tres ó cuatro días por semana, pues se veía obligado á fabricar en Manresa varias clases de cintas. Quisieron nuestros compañeros saber en qué

condiciones deseaba elaborar aquellas clases en Barcelona, más el beato y caritativo señor, partidario del ama a tu prójimo, pero al trabajador contra una esquina, se negó a manifestarlo, comprendiendo entonces que lo que hacía con ellos era exigirles la bolsa ó la vida.

»En vista de su última intentona, aceptamos la lucha el día 5 de octubre, y luchando continuamos y continuaremos hasta agotar el más pequeño recurso, convencidos de que si las circunstancias dieran el triunfo al explotador, nuestro proceder sería una victoria moral altamente honrosa para los huelguistas, para la Sociedad de Cintas de Algodón de Barcelona y para los obreros que aspiran á impedir las infamias de los bandidos del sudor, vida y honra de los hijos del trabajo.

»Expuestos los hechos que motivan la campaña, á las Sociedades acudimos, como acudimos á los obreros, esperando que vean en nosotros sus hermanos de infortunio y como á tales nos ayuden en la pelea con su óbolo, ya en calidad de préstamo, ya en la de donativo particular ó por suscripción, á cuyo efecto y con el presente escrito, que les servirá de credencial, pasarán comisionados por fábricas y direcciones.

»Trabajadores: seguros de vuestra solidaridad, á la que nunca nos hemos negado, confiamos en ganar pronto la lucha á que nos ha obligado el inquisidor *Don Felipe Camps*.

»Recibid entretanto la seguridad del agradecimiento y simpatía que os profesa en nombre de la Sociedad y en el propio—*La Junta*.

»Barcelona, 3 de noviembre de 1889.»

Alcoy.—Se han declarado en huelga los trabajadores de la fábrica de papel continuo de Camilo Gisbert, hermanos, conocida vulgarmente por el nombre de *Bar-chollet*.

La Sociedad de papeleros ha acordado prestar su apoyo á los huelguistas.

Igual resolución han tomado las demás Sociedades de Alcoy.

Hacemos votos por el triunfo de los huelguistas.

Hervás.—La huelga de los tejedores ha terminado de una manera satisfactoria para los obreros.

Estos han logrado que se les haga justicia en sus pretensiones, y á ello ha contribuido la actitud de los tejedores bejaranos.

PORTUGAL

Los cerrajeros de Gaya van á reclamar de los industriales aumento de salario y disminución de horas de trabajo.

Ya han abandonado el trabajo los obreros de una de las cerrajerías más importantes.

FRANCIA

Los gorreros de Moreuil se han declarado en huelga á causa de querer rebajarles los patronos el 24 por 100 del salario.

—Los tipógrafos de Lorient han visto atendidas sus reclamaciones de mejoras en el trabajo.

—En Aix (Bocas del Ródano) se ha constituido una Sociedad Tipográfica y solicitado su ingreso en la Federación de los Trabajadores del Libro.

INGLATERRA

Se ha celebrado en Londres un gran *meeting* de empleados de las Compañías de tranvías y de ómnibus.

El socialista Burns ha pronunciado un discurso, en el cual ha declarado que, una vez reunida la mitad de los empleados, se podría organizar con éxito una gran huelga de los tranvías y de los ómnibus en toda la ciudad de Londres.

—Los gabarreros del puerto de Londres se han declarado nuevamente en huelga.

Tan considerable es ésta, que se ha suspendido el tráfico en los Docks.

Este suceso ocasiona grandes perjuicios al comercio. Varios buques que estaban á la carga han tenido que suspender su salida.

Los huelguistas fundan su actitud en que no se les ha cumplido lo que se les había prometido.

Inspira vivísima inquietud en Inglaterra el movimiento obrero.

BÉLGICA

La huelga de los mineros del Borinage toma cada vez más desarrollo. El número de huelguistas pasa de 10.000, y se cree que, de no atenderse sus reclamaciones, otros muchos mineros seguirán su ejemplo.

CHILE

Los tipógrafos de Valparaíso están haciendo trabajos para organizarse en Sociedad de resistencia.

CONFERENCIAS SOCIALISTAS EN BARCELONA

La segunda conferencia de este curso se celebrará el sábado 9 del actual á las nueve de la noche, disertando el compañero B. Martín Rodríguez sobre el tema «El salario: su desaparición».

La tercera conferencia tendrá lugar el 16 del corriente y estará á cargo del compañero Valentín Serrano.

Barcelona, 3 de noviembre de 1889.—Por la Comisión, *J. Ouedraas*.

REMITIDOS

Señor Director de EL SOCIALISTA.

Muy señor mío: La constancia con que sus corresponsales de Olesa y Esparraguera han atacado mi gestión directiva y administrativa en esta Sección de las Tres Clases de Vapor, me obliga á pedir á V. un espacio en las columnas de su ilustrado semanario, no con objeto de defenderme, que eso á mí no me corresponde, si con el de que el testimonio de mis compañeros de Sección, deje las cosas en su verdadero lugar. Como le considero esforzado mantenedor de la justicia y fiel intérprete de la vigente ley de imprenta, no duda ver satisfecha su justa petición, por lo cual le da anticipadas gracias su s. s.—*Francisco Olivé*.

Señor Director de EL SOCIALISTA.

Conocedores de las diferentes calumnias vertidas por sus corresponsales de Olesa y Esparraguera sobre nuestro representante Francisco Olivé, atacando su gestión directiva y administrativa, le habíamos alentado en ocasiones á la defensa, á lo que aquél nos contestó siempre que no intentaba nada hasta el momento oportuno; que la lealtad no se distinguía por la rapidez en los procedimientos.

El día 14 del actual celebróse una reunión general, que estuvo animadísima, y en la que nuestro representante puso á discusión su gestión directiva, sin que una sola voz se levantara á protestar de ella. La concurrencia fué varias veces instada á exponer todos los errores que hubiera cometido, y la contestación fué la unánime aprobación de su conducta.

Se pasó á la gestión administrativa, y hé aquí el dictamen que le mereció de la Comisión Revisora:

«Revisadas las cuentas de todo el tiempo que corre la administración de esta Sección á cargo de Francisco Olivé, cúmplenos manifestar que las hallamos en un todo conformes, y nos complacemos en consignar aquí que quedamos altamente satisfechos del celo é inteligencia del citado compañero, firmando la presente para que pueda hacer constar donde le convenga la satisfacción con que la Sección ha visto y ve su gestión administrativa.—Angel Suárez, Pedro Perera, Zoilo Poná, revisores.»

La general manifestó por su parte estar satisfecha de su gestión directiva, firmándolo: *Por la Directiva*: Francisco Batlle, Antonio Badiella, José Rabasa, Jacinto Badía, Pedro Jorba, Jaime Navarro, Liborio Rius, José Morral, Bernabé Torruella, Sebastián Torruella, Jaime Plous.—*Por las Comisiones*: Juan Badiella, José Ballús, Pedro Prats, José Gabaldá.—*Por los comisionados*: Miguel Perramón, Jacinto Navarro, Miguel Mimó, Pascual Baró, Domingo Elena, Antonio Badía, Orbisí Masfret, Isidro Jorba, Francisco Ferré.—*Por la Junta General*: José Dinares, Angel Canals, Pedro Oleart, Domingo Carreras.

Tal es el resultado, Sr. Director, de la reunión citada, debiendo añadir que nuestro representante anunció que se retiraba de la presidencia pidiendo el nombramiento de quien debía sustituirle, y la general contestó con un voto unánime de confianza y otro de gracias por su buen comportamiento.

Terminada nuestra misión en este asunto por voluntad expresa de nuestro representante, hacemos punto final.

Doy á usted las gracias por la inserción y se ofrece atento seguro servidor—Por A. de la J. G., *José Estruch*, secretario.

(Es copia exacta del acuerdo tomado en la sesión del 14 de octubre.)

Olesa de Monserrat, 13 de octubre de 1889 (1).

Compañeros del Consejo de Redacción de EL SOCIALISTA:

Queridos correligionarios: Con alegría he visto la tarea que se han impuesto varios compañeros de denunciar abusos cometidos por algunos representantes de las Tres Clases de Vapor, tarea que, ó mucho me equivoco, ó ha de dar por resultado el que los obreros de dicha organización elijan con más cuidado los individuos que han de representarles y se coloquen, por consiguiente, en mejores condiciones para luchar con los fabricantes que los explotan.

Yo, como individuo que he sido de las referidas Clases y miembro de una Junta algunos años, quiero contribuir á esa buena obra.

Hallándose una noche reunida la Junta, presentóse á ella una trabajadora de una fábrica de la calle de San Pablo diciendo que el fabricante la había despedido por no querer engañar á una joven obrera de la citada fábrica.

El hecho ocurrió del siguiente modo: El mencionado fabricante llamó á la *Chata*, mote con que se conoce á la primera de las trabajadoras aludidas y la dijo:—Mira, esta noche te llevas á tu casa á la Fulana (la joven obrera), y cuando yo vaya nos dejas solos. Te daré algunas pesetas y además ni á tí ni á tu marido os faltará trabajo nunca.

La *Chata* no aceptó tan deshonrosa proposición, pero el fabricante se vengó de ella despidiéndola.

Ahora bien; enterada la Junta de esta infamia, no hizo nada porque dicha obrera volviese á ser admitida en la fábrica, ni *El Obrero*, órgano oficial de las Tres Clases, publicó una sola línea censurando el vil proceder del patrono en cuestión.

¿Y quiere saberse por qué se observó tan extraña

(*) Este remitido ha llegado á nuestro poder el 29 de octubre.—(N. de la r.)

conducta? Porque en la susodicha fábrica todos eran asociados con consentimiento del fabricante, y de censurarle lo más mínimo se exponían á que se incomodase el industrial y no dejara pagar la cuota á los trabajadores. Y para ciertos representantes de las Clases de Vapor antes es el cobro de algunas cuotas que la dignidad de los obreros.

Vuestro y de la Revolución—V. T.
Barcelona, 26 de octubre de 1889.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

AGRUPACIÓN MADRILEÑA

Se convoca á los afiliados á la asamblea ordinaria que se celebrará el domingo 10 del actual, á las tres de la tarde, en la calle de Hernán Cortés, 8, principal.

Madrid, 3 de noviembre de 1889.—*El secretario*, M. GÓMEZ LATORRE.

VICTIMAS DE LA EXPLOTACION Y DE LA MISERIA

En el pueblo del Humilladero (Málaga), un pastor encontró el cadáver de un niño de 8 años de edad.

Practicada la autopsia, resultó que el infeliz había muerto de hambre.

—En el cuarto bajo de la casa núm. 21 de la calle de Buena Vista se encontró tendida á los pies de la cama una pobre mujer, de 50 años de edad, que se hallaba próxima á expirar de hambre.

—En Valencia, un anciano, á quien la falta de alimento le hizo desfallecer, fué conducido al Hospital. Su estado inspiraba serios temores.

—Los tres obreros que fueron gravemente heridos en la explosión ocurrida en un molino harinero de Ruzafa (Valencia) han muerto en el Hospital.

—A consecuencia de la explosión de una caldera en la mina «San Vicente», de Linares, ha muerto un obrero y resultado herido otro.

—Del piso segundo de la casa núm. 3, en construcción, de la calle de Trinitarios (Valencia), ha caído un albañil de 42 años. Sus compañeros le recogieron en gravísimo estado, trasladándolo al Hospital.

—En la carretera de Valencia chocaron un carro y un coche, resultando heridos los conductores de ambos vehículos.

—En la Fábrica de Tabacos de Valencia, una máquina causó á una obrera dos contusiones en la mano izquierda.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Recomendamos á cuantos dirijan cartas al Administradorse sjen en esta sección para hacer de esta manera más fácil el servicio.

Jaén.—F. P.—Recibidas 2 pesetas de paquetes hasta el número 190 inclusive.

Sabadell.—J. V.—Recibidas 20 pesetas de suscripciones: cuatro de ellas hasta fin agosto y seis hasta fin septiembre.

Oviedo.—N. S.—Recibidas 1,35 pesetas. ¿Qué empleo las damos? Se sirve la suscripción de A. I. desde 1.º noviembre.

Guadalajara.—E. B.—Se remite 1 «Capital».

Manresa.—R. C.—Se remite medio paquete más de este número.

Valladolid.—P. C.—Recibida 1 peseta. Se sirve su suscripción.

Mataró.—J. R.—Recibidas 23,30 pesetas: 12 de paquetes hasta el núm. 190, 2,91 de subvención, 2,87 de donativo y 5,52 para el C. N.

Badalona.—S. C.—Recibidas por conducto de J. B. 24 pesetas de suscripciones hasta el 14.º trimestre.

ANUNCIOS

LA AUTONOMÍA

Y

LA JORNADA LEGAL DE OCHO HORAS

FOR

PABLO LAFARGUE

Estos dos estudios, reunidos en un volumen de abundante lectura y papel satinado, se vende en la Administración de EL SOCIALISTA y en los puntos donde se admiten suscripciones á éste, á los precios siguientes:

100 ejemplares, 18 pesetas; 50 id., 9; 25 id., 4,50; 12 id., 2,25; 1 id., 0,20.

CARLOS MARX

EL CAPITAL

resumido y acompañado de un

ESTUDIO SOBRE EL SOCIALISMO CIENTÍFICO

por

GABRIEL DEVILLE

Esta importantísima obra se ha puesto á la venta en las principales librerías al precio de 4 pesetas.

Los suscriptores de EL SOCIALISTA pueden adquirirla en condiciones ventajosas dirigiéndose á sus corresponsales de provincias ó á la Administración.

Imp. de F. Cao y D. de Val, Platería de Martínez, 1.